



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Cuernavaca, Morelos; a 4 de mayo de 2018
INAI/132/18

TRABAJA SNT EN PORTABILIDAD DE DATOS PERSONALES, OPCIÓN INNOVADORA A NIVEL INTERNACIONAL: GUERRA FORD

- **El comisionado del INAI participó en la sesión de comisiones unidas de Protección de Datos Personales y de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia del SNT**
- **“Es una cuestión novedosa, Europa lo acaba de implementar hace un año y se tardaron dos años. La ley nos dio a nosotros solo 6 meses. Es un trabajo arduo, pero tiene mucha utilidad, porque también permite que las dependencias públicas cuiden más la información que tienen de la gente”, destacó Guerra Ford.**

La portabilidad de datos personales es una prerrogativa innovadora a nivel internacional, que facilitará a los ciudadanos el acceso a su información en un formato estructurado, afirmó Oscar Guerra Ford, comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)

““Es una cuestión novedosa, Europa lo acaba de implementar hace un año y se tardaron dos años. La ley nos dio a nosotros solo 6 meses. Es un trabajo arduo, pero tiene mucha utilidad, porque también permite que las dependencias públicas cuiden más la información que tienen de la gente”, destacó Guerra Ford.

El comisionado participó en la sesión de comisiones unidas de Protección de Datos Personales y de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia del Sistema Nacional de Transparencia (SNT), que se llevó a cabo en el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Delegación Cuernavaca, Morelos.

Ante representantes de los órganos garantes señaló que la portabilidad es un derecho establecido en la Ley, que debe analizarse desde el principio pro persona, con el propósito de garantizar a los ciudadanos el pleno ejercicio de esta prerrogativa.

“Toda la información que haya sobre tu persona, porque a veces tú puedes pedir una cosa, pero no sabes qué otra información puedan tener de ti, aquí es toda la información que tengan de ti, te la tienen que dar de forma electrónica, en un formato estructurado, que pueda exportarse a otro lado y que otra gente pueda leerlo”, apuntó Guerra Ford.

Durante la sesión el comisionado presentó los avances en el proceso de implementación de portabilidad de los datos personales, que se llevará a cabo en colaboración con los organismos garantes de las entidades federativas.

Participaron en la sesión José Orlando Espinosa Rodríguez, coordinador de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas; Javier Martínez Cruz, coordinador de la Comisión de Protección de Datos Personales; Rosalinda Salinas Treviño, secretaria de la Comisión de Protección de Datos; Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel, coordinador de la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia; Dora Ivonne Rosales Sotelo, secretaria de la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia; Federico Guzmán Tamayo, secretario Ejecutivo del SNT, Gustavo Parra Noriega, secretario de Protección de Datos del INAI y representantes de los organismos garantes.

-o0o-